



Información Financiera

Índice

1

Política de Inversión

2

¿Por qué invertir en
Mutualidad de la Ingeniería?

3

Comparativa del
“Ahorro Flexible”

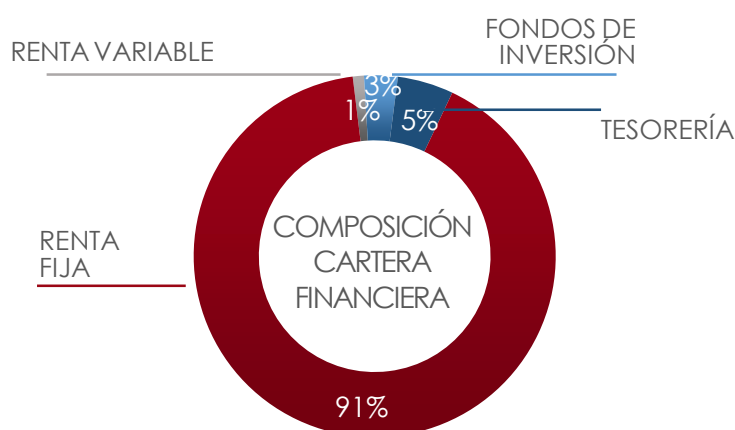
1 Política de Inversión

Las inversiones de Mutuality de la Ingeniería vienen determinadas por una política de inversión aprobada en el seno de su Junta Directiva. La gestión de las inversiones persigue el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, mediante una adecuada diversificación de activos, dentro de los límites de riesgo fijados, todo ello en función de las necesidades financieras a cubrir y de la evolución de los mercados financieros.

El objetivo es alcanzar un crecimiento estable y sostenido dentro del equilibrio de principios citados anteriormente. La inversión se realiza en activos cuyo riesgo se puede identificar, medir, gestionar adecuadamente. Igualmente deben ser activos aptos para cobertura de provisiones técnicas.

Mutuality de la Ingeniería, además de su propio equipo de inversión, cuenta con el apoyo de dos entidades de reconocido prestigio: CaixaBank y Analistas Financieros Internacionales (AFI;) que participan en reuniones periódicas en forma de comités de inversión o cuando se requiera por el equipo directivo.

“ La gestión de las inversiones persigue el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, mediante una adecuada diversificación de activos ”



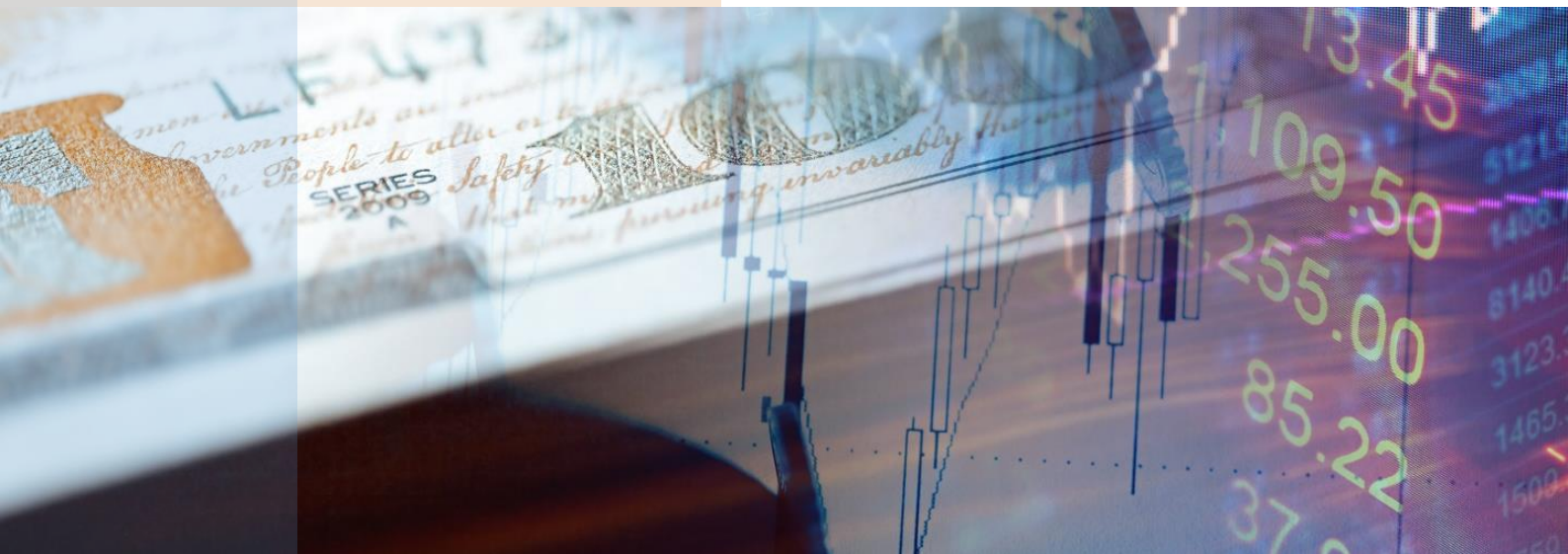
Datos a 31/12/2019

Mutuality de la Ingeniería invierte principalmente en activos financieros de renta fija y menor medida en renta variable y fondos de inversión. Igualmente, una parte de la cartera se deja en tesorería a la espera de oportunidades de inversión en el mercado.

En relación a dichas categorías de activos, los principios generales de diversificación y limitación del riesgo, son los siguientes:

- Al menos el 10% de la inversión en renta fija deberá ser deuda pública europea o probadamente garantizada por un estado soberano europeo, bancos centrales, bancos de desarrollo multilateral y organizaciones internacionales.
- La inversión en renta variable deberá ser inferior al 20% de la cartera financiera de inversión de la Entidad. La cartera de renta variable estará adecuadamente diversificada por riesgo país, riesgo emisor y riesgo divisa y perseguirá, fundamentalmente, una rentabilidad por dividendo.

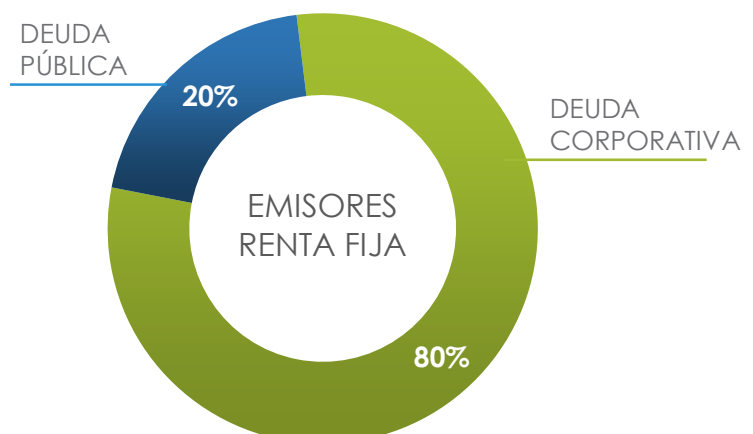
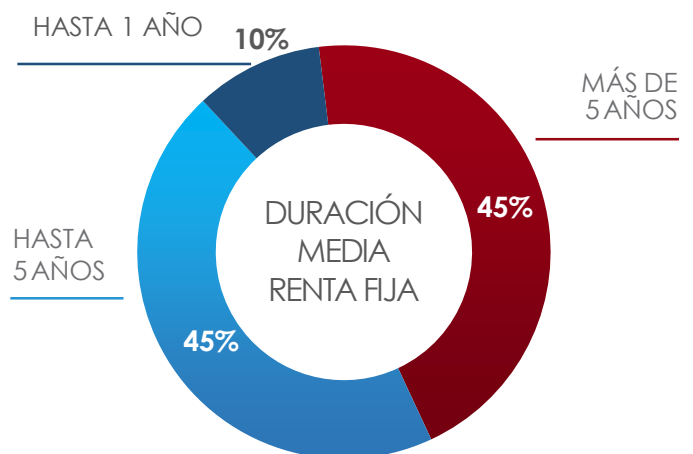
A estos efectos, la inversión en fondos de inversión tendrá la consideración de renta fija o variable en función de la política de inversión del citado fondo.



Renta Fija

El criterio de inversión toma en consideración, además del objetivo de rentabilidad, dos grandes parámetros: (i) duración financiera y (ii) volatilidad.

- **La duración financiera** (plazo medio ponderado de vencimiento) permite estimar la sensibilidad de los activos de renta fija ante las variaciones de los tipos de interés. En función de las expectativas de evolución de tipos de interés y de las duraciones de los pasivos a cubrir se debe establecer, en cada momento, la duración óptima de cartera de inversión. La duración media de la cartera de valores de renta fija asciende a 4,95 años.
- **La volatilidad** indica el rango de variación del precio de un determinado activo en relación a su valor medio esperado. Los criterios de inversión en valores de renta fija tratan, dentro de un determinado objetivo de rentabilidad, de minimizar dicha volatilidad. Ello se consigue, en gran medida, estableciendo límites en relación a la calidad crediticia del emisor, en el sentido ya indicado anteriormente.



Datos a 31/12/2019

Renta Variable

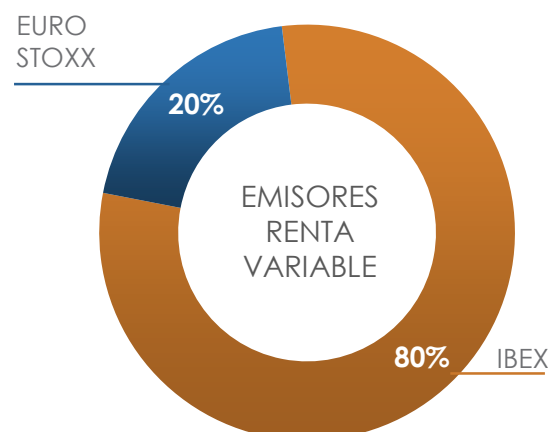
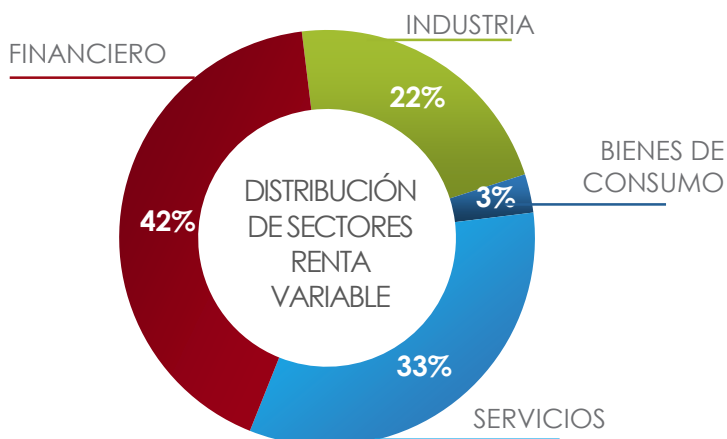
La inversión en renta variable se centra en valores que cotizan en mercados regulados, fundamentalmente "IBEX" y "Euro Stoxx50", por tratarse de mercados en los que cotizan firmas sobre las que se posee un mejor conocimiento.

El criterio de inversión prioriza la rentabilidad por dividendo respecto de la rentabilidad por revalorización del valor. Para ello es necesario una acertada elección en aquellas entidades consolidadas, con dividendos recurrentes y atractivos. Ello permite sobrepasar fases de evolución negativa en las cotizaciones de los valores en la medida en que, en todo caso, se mantiene la rentabilidad por dividendo.

Fondos de Inversión

La inversión en fondos permite alcanzar una adecuada diversificación entre renta variable y renta fija así como por tipo de emisor. Se trata de replicar los criterios para la inversión en renta fija y variable, de tal manera que la parte del fondo que invierte en renta fija debe tener en cuenta determinados límites de calidad crediticia y la parte que invierte en renta variable priorizar valores consolidados con rentabilidad por dividendo.

“ La inversión en fondos permite alcanzar una adecuada diversificación entre renta variable y renta fija así como por tipo de emisor ”



2 ¿Por qué invertir en Mutualidad de la Ingeniería?

En un entorno de tipos de interés especialmente bajos, Mutualidad de la Ingeniería se ha revelado como un competidor solvente respecto de los tradicionales depósitos que ofrecen las entidades bancarias.

Mutualidad ofrece alternativas de inversión mediante productos muy competitivos, a modo de depósito, con una rentabilidad atractiva y con una liquidez inmediata. Como son el **Ahorro Flexible** y el **Ahorro Plus**.

En este sentido Mutualidad tiene amplia experiencia en la gestión de ahorro a largo plazo a través de la comercialización de planes de previsión (similar al plan de pensiones).

En dicho producto, de manera sistemática, Mutualidad ha batido a sus homólogos de mercado (planes de pensiones de perfil conservador o medio conservador).

Mutualidad en tanto que entidad aseguradora se encuadra dentro del sector de seguros, sector éste que ha mostrado, en todo momento, una fortaleza superior respecto del resto de sectores financieros.

Mutualidad de la Ingeniería, está sujeta al control de varios órganos:

- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Control del Supervisor (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones)

HISTÓRICO RENTABILIDAD PRODUCTO PLAN PREVISIÓN ASEGURADO (PPA)

	1T	2T	3T	4T	RENDA MED
2010				3,90%	3,90%
2011	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%
2012	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%
2013	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%
2014	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%
2015	3,90%	3,90%	3,65%	3,40%	3,71%
2016	3,40%	3,20%	3,10%	2,80%	3,13%
2017	2,55%	2,55%	2,55%	2,55%	2,55%
2018	2,67%	2,67%	2,67%	2,67%	2,67%
2019	2,67%	2,67%	2,67%	2,67%	2,67%

Rentabilidades brutas Gastos de gestión (1%)



Como se ha indicado anteriormente Mutualidad comercializa productos altamente competitivos, y ello viene explicado, fundamentalmente, por tres razones:

1. Naturaleza de Mutualidad

Una de las características fundamentales de Mutualidad, es la de carecer de un accionista al uso al que se deba retribuir vía dividendo, como ocurre en la mayoría de entidades financieras. Ello tiene su reflejo en la posibilidad de ofrecer mejores condiciones en todos sus productos. En concreto, una mayor rentabilidad.

2. Estructura reducida

Mutualidad de la Ingeniería se ha dotado de una estructura reducida óptima que se traduce en unos costes fijos mínimos.

3. Gestión profesionalizada

Mutualidad de la Ingeniería cuenta con un equipo profesional de inversión que se hace acompañar del asesoramiento de dos de las firmas de mayor prestigio. Todo ello se manifiesta en dos comités de inversión.

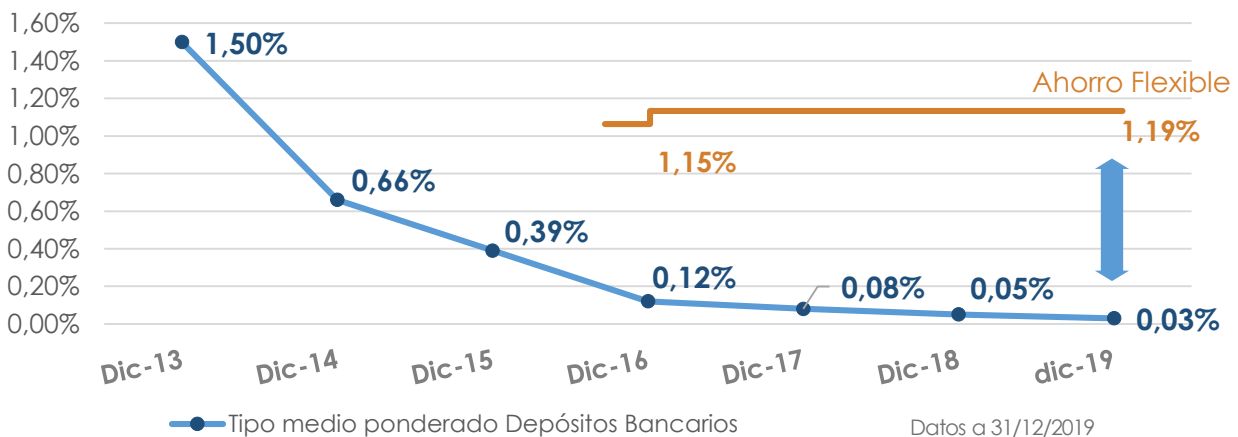


3 Comparativa del "Ahorro Flexible"

Se trata de poner en relación la rentabilidad del "Ahorro Flexible" con otros productos similares o magnitudes. En concreto estableceremos dicha comparación respecto de:

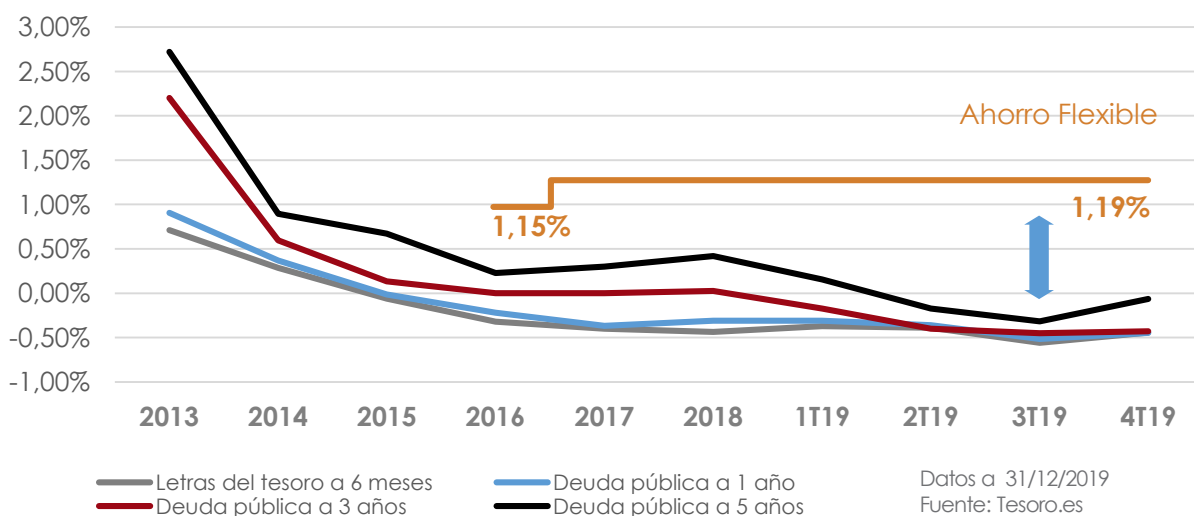
TIPO MEDIO PONDERADO DE DEPÓSITOS BANCARIOS

Datos a 31/12/19



Datos a 31/12/2019
Fuente: Banco de España

DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA A SEIS MESES, UNO, TRES Y CINCO AÑOS



Datos a 31/12/2019
Fuente: Tesoro.es

HISTÓRICO RENTABILIDAD PRODUCTO **AHORRO FLEXIBLE**

	1T	2T	3T	4T	RENTA MED
2016	1,15%	1,15%	1,18%	1,19%	1,17%
2017	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%
2018	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%
2019	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%

Rentabilidades netas de gastos y comisiones



www.mutualidaddelaingenieria.es

Atención al Mutualista: 901 12 34 12
C/ Téllez, 24. 1ª Planta. 28007 Madrid
Tel: 910 605 696

comercial@mutualidaddelaingenieria.es